

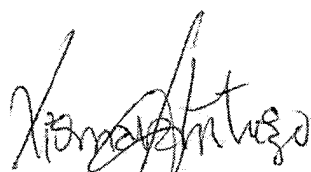
**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COMERCIO VARIOS VANCOVER S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL
DOS MIL TRECE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del Dos Mil Trece, a las doce horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía COMERCIO VARIOS VANCOVER S.A., situada en la calle Hurtado signada con el número trescientos diez y García Moreno se reúnen los ACCIONISTAS señores: ZOILA MACIAS DE LA CRUZ; RONALD PAUL MACIAS CASANOVA y XIOMARA KATHERINE INTRIAGO MACIAS; todos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado, y también concurre el señor Ec. Luis Ponce Cruz, interventor de la Compañía, designado por la Superintendencia de Compañías y deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos:

1) Informes del administrador y Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2012, 2) Balance General y Estado de Resultados y sus correspondientes anexos por el año 2012, 3) Distribución de los Beneficios Sociales, y 4) Designación Comisario para el periodo 2013.

Actúa como Presidente la Señora XIOMARA INTRIAGO MACIAS, y como Secretaria la Sra. ZOILA MACIAS DE LA CRUZ, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultado Integral y Estado de Situación Financiera Bajo NIIF. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores ACCIONISTAS, aprueban en forma unánime y por mayoría: 1) Informes del administrador y Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2012, 2) Balance General y Estado de Resultados y sus correspondientes anexos por el año 2012, 3) Con la Utilidad del presente Ejercicio de \$28,207.09; deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, además, se decide que las Utilidades de años Anteriores, sean acreditadas a la cuenta Reservas Estatutarias, y 4) La Junta aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Trece, que recae en la Persona del Sr. VICTOR VILLEGAS NUÑEZ.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sra. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura de la misma y está es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las catorce horas con ocho minutos la Sra. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma la Presidente y Secretaria.



XIOMARA INTRIAGO MACIAS
PRESIDENTE AD-HOC JUNTA
ACCIONISTA



ZOILA MACIAS DE LA CRUZ
SECRETARIO AD-HOC JUNTA
ACCIONISTA



RONALD PAUL MACIAS CASANOVA
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA COMERCIO VARIOS VANCOVER S.A., CELEBRADA EL 29 DE
MARZO DEL DOS MIL TRECE.-**

NOMBRES y No. de ACCIONES

FIRMA ASISTENCIA

XIOMARA INTRIAGO MACIAS, propietaria acciones minoritaria;

ZOILA MACIAS DE LA CRUZ, propietaria de acciones mayoritaria;

RONALD PAUL MACIAS CASANOVA, propietario de acciones minoritaria;

INVITADO:

LUIS PONCE CRUZ, Interventor designado por la Superintendencia de Compañías;

Luis Ponce Cruz